

Infracción: Grave, artículo 77.13 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.  
Sanción: 601,02 euros.  
Fecha: 20 de abril de 2009.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Machado Servicios Integrales 2004.  
CIF: B-92546480.  
Último domicilio conocido: C/ Manuel de Falla, 2-4.º F, de Málaga.  
Expediente: MA/2008/603/G.C./RSU.  
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.  
Infracciones: Leves, artículos 34.3.I), 34.3.J) y 34.3.A) de la Ley de Residuos.  
Sanción: 600 euros.  
Fecha: 11 de febrero de 2009.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Málaga, 21 de mayo de 2009.- La Delegada, P.A. (Dto. 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 21 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Abdelhamid El Saouari.  
NIE: X-3008409-D.  
Último domicilio conocido: Avda. Andalucía, 60, 2.º D, de Málaga.  
Expediente: MA/2008/480/P.A./INC.  
Infracción: Leve, artículo 64.3 de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.  
Sanción: Multa de 60,1 euros.  
Actos notificados: Propuesta de resolución.  
Fecha: 24 de febrero de 2009.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: David Solís García.  
DNI: 33391484-S.  
Último domicilio conocido: C/ Fernández, 21, de Málaga.  
Expediente: MA/2008/538/G.C./ENP.  
Infracción: Grave, artículo 26.2.k) de la Ley 2/89, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.  
Sanción: Multa de 601,02 hasta 60.101,21 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 16 de septiembre de 2008.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Óscar Rodríguez Florido.  
DNI: 48927678-P.  
Último domicilio conocido: C/ Russelhim, 6, Blq. 2, escalera B, de Huelva.  
Expediente: MA/2008/558/G.C./ENP.  
Infracción: Leve, artículo 26.1.d) de la Ley 2/89, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.  
Sanción: Multa de 60 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.  
Fecha: 9 de febrero de 2009.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Laurence Arthur Sny.  
NIE: X-4319421-K.  
Último domicilio conocido: Urbanización San Juan Capistrano, 11, de Nerja (Málaga).  
Expediente: MA/2008/696/P.A./ENP.  
Infracción: Leve, artículo 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.  
Sanción: Multa de 60,1 hasta 601,01 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 7 de noviembre de 2008.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Stephan Stolben.  
NIE: X-07274856-W.  
Último domicilio conocido: Pago Río Chillar, 1, de Nerja (Málaga).  
Expediente: MA/2008/743/G.C./RSU.  
Infracciones: Leve, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.  
Sanción: Multa de 601,02 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución.  
Fecha: 14 de abril de 2009.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Luis Luque Guzmán.  
DNI: 74856276-Q.  
Último domicilio conocido: Alcalde Joaquín Alonso, 23, 9.º D, de Málaga.  
Expediente: MA/2008/784/G.C./RSU.  
Infracciones: Graves, artículos 34.3.A) de la Ley de Residuos.  
Sanción: Multa de 6.010,13 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución.  
Fecha: 9 de marzo de 2009.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Salvador Perea Gómez.  
DNI: 52573392-S.  
Último domicilio conocido: C/ Hornillo, 64, de Almayate (Málaga).  
Expediente: MA/2009/26/G.C./RSU.  
Infracciones: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.  
Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.  
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 22 de enero de 2009.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 21 de mayo de 2009.- La Delegada, P.A. (Dto. 194/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 22 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de Legislación Medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán com-